

Table with subscription rates for Jerez and Fuera (Outside) for monthly and annual terms.

El Guadalete.

Table with train schedules and fares for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Sábado 5 de Septiembre de 1896.

Núm. 12.422

AÑO XLII.

El Guadalete.

La educación del pueblo.

III

Terminada en la escuela pública la irrisoria instrucción que se da á los jóvenes del pueblo, y que consiste en saber leer...

tiene 6.000 reales á morir por la patria, permitiendo que el que pudo reunir aquella cantidad se quede tranquilo y satisfecho...

Otras veces las leyes son justas, declaran los derechos del ciudadano sin tener en cuenta la clase á que pertenece...

Esa es la educación social que se da hoy al pueblo; después de dejarle sin instruir, el cuadro de injusticias y abusos de que se ve víctima...

AGUSTÍN PINERO.

REBELIÓN EN FILIPINAS

(De El Heraldo)

Un inteligentísimo y muy ilustrado religioso de una de las Ordenes que más han trabajado en Filipinas...

En tal sentido manifestó que, á juicio suyo, ningún religioso puede haber dicho porque no es exacto, que la Universidad de Manila sea un seminario de separatistas...

Concede grandísima importancia á la insurrección de Filipinas, pues aunque ahora logremos de momento ahogarla bajo el peso de nuestras armas...

Considera que la política tributaria seguida en Filipinas ha sido muy nociva, pues mientras se ha recargado mucho á los indios terratenientes y agricultores...

Dice que aquí en general se tiene de los habitantes de Filipinas un concepto equivocado, pues, opina que es mayor que en España el número de los que saben leer y escribir...

—Es cierto que se conspiraba desde largo tiempo, que había habido reuniones masonicas en que se hacía propaganda filibustera, que en 10 de Julio recibió una carta de Manila de una alta autoridad religiosa...

—Temo que los siga la población india caso de que estén bien dirigidos; pues desde algún tiempo á esta parte hemos perdido mucho prestigio á los ojos de los indios...

Aunque yo siempre creo que todos los Gobiernos obran con muy buena fé, quizás fué un error el quitar de allí parte de las fuerzas de Caballería que había de guarnición...

Otro religioso, gran dignidad en su Orden, nos dijo que en Novaliches y otros pueblos cercanos las reuniones masonicas se celebraban en el propio local del Ayuntamiento...

Entre las opiniones que hemos recogido figura la de un modesto cuanto ilustrado escritor que por haber vivido muchos años en aquellas islas, las conoce bien.

Concede al problema importancia grandísima por lo difícil que sería combatir una insurrección en Filipinas.

En Cuba —decía— tenemos hoy en pie de guerra más de doscientos mil combatientes para una población que no pasa de millón y medio de habitantes...

Téngase en cuenta, para penetrarse de la gravedad inmensa de una insurrección general allí que nuestras tropas tardan en llegar de aquí á aquel archipiélago un mes; que fuera de Manila no tenemos cable ninguno...

D. Manuel Carreño y Fernández

(De La Unión Católica.)

Antes de ocuparnos en exponer las opiniones del comandante del cuarto escuadrón de voluntarios de Guamutás, creemos oportuno mencionar algo de su brillante historia militar...

Todo hace suponer que las operaciones militares, tan luego lleguen á Cuba los nuevos refuerzos, adquirirán un desarrollo considerable; y á fin de llegar lo antes posible á la terminación de la guerra...

El Sr. Carreño ingresó en el cuerpo de voluntarios, como simple soldado, el día 12 de Enero de 1869, formando parte de la compañía de cazadores de Colón (Matanzas).

Después de haber merecido bien de la Patria, según acuerdo de las Cortes, fecha 6 de Abril de 1870, le fué concedida por méritos de guerra, el 5 de Octubre de 1870, cruz del Mérito militar, medalla de Amadeo I en 1872 y nombrádoselo benemérito de la Patria en 1876...

Al estallar la denominada guerra chiquita el capitán general de la isla le llamó y con-

firió el encargo de formar una sección, compañía ó guerrilla que operase y protegiese la comarca de Colón, no sólo en bien de ésta, sino porque por su acendrado españolismo, peligraba la vida y hacienda del propio Carreño...

La «compañía de reserva de Calimete» recibió órdenes del capitán general de extinguir la partida del secuestrador Agüero, de tan fatídica memoria para los hacendados de las provincias de Matanzas y Las Villas...

En 1884, la compañía de reserva de Calimete se fusionó con el cuarto escuadrón de voluntarios de Guamutás, por escasez de fuerza de una y otro, y el Sr. Carreño fué nombrado, por el general Martín, capitán ayudante del escuadrón.

En 1893, por Real orden de 23 de Octubre, concediósele la cruz blanca de segunda clase del Mérito militar, y por resolución de la Capitanía general, en 11 de Agosto de dicho año se le otorgó medalla de constancia con tres pasadores.

El 1895, el 8 de Febrero, quince días antes de comenzar la actual guerra salvaje, fué el primero en dar la voz de alerta, ordenando la reconcentración de sus fuerzas...

El 29 de Enero de 1896, por encargo expreso del general Marín, el Sr. Carreño formó la guerrilla local de Calamite, muy nombrada desde entonces por su excelentes servicios.

Terminamos nuestra rápida biografía del señor Carreño, diciendo que desde 1878, casi sin interrupción, siempre por sufragio universal, viene formando parte del Ayuntamiento de Colón, unas veces como concejal y otras como alcalde del barrio donde reside.

Los vecinos de los pueblos por donde más ha operado con su brillante escuadrón que son los de Calimete, Amarillas, Manguito y Cumanayaguas, en representación de toda la comarca unos 20 000 vecinos, en 20 de Marzo del año actual pidieron al capitán general recompensase los méritos y servicios del Sr. Carreño.

El coronel del regimiento de caballería chapelgorris de Guamutás, D. Claudio Herrero Salcines, comandante militar y alcalde de Colón, dice del Sr. Carreño que, «ha venido desde que se alteró el orden en esta jurisdicción, prestando servicios de verdadera importancia á la causa de España...

Subrayamos las anteriores frases por motivos que se dirán en el próximo artículo.

JOSÉ MENÉNDEZ CARAVIA.

El alumbrado por el alcohol

El alumbrado por el alcohol, sueño dorado de los viticultores y labradores, parece que está en vísperas de recibir una solución enteramente satisfactoria...

La lámpara de alcohol, así como existía antes, no producía sino una llama de poder lumínico muy débil, habiéndose debido, para obtener una luz conveniente, echar mano de lámparas especiales...

Dichas lámparas, pues, tienen todo lo que es necesario para ser rechazadas por la generalidad del público. Aunque no hacen mala figura en un laboratorio, no sirven para usos domésticos.

La solución de una lámpara de alcohol popular no está en la incandescencia de un manguito. Lo que era menester descubrir, era un cuerpo que, añadido al alcohol, comunicara á este último un poder lumínico bastante para permitir su empleo en una lámpara cualquiera.

Mis lectores saben que una llama alumbrada tanto más cuanto mayor número de moléculas sólidas contiene el gas cuya combustión acompaña.

«Muy señor mío: El periódico de su digna dirección ha expuesto luminosamente la cuestión del alumbrado por el alcohol, mas las lámparas de incandescencia no parecen haber encontrado en Ud. un partidario muy ferviente. Por mi parte creo que no tiene Ud. razón en hacer reservas respecto de ellas.

«Añadiendo al alcohol ordinario, en la proporción de un 10 por 100, cierto producto que por ahora no me conviene dar á conocer, puedo quemar este alcohol en una lámpara cualquiera y obtengo una llama tan hermosa como la del petróleo, y hasta más brillante.

«El producto que añado así puede servir de desnaturalizante; es un producto muy barato, colora el alcohol de rojo oscuro y le comunica cierto olor característico; después de la destilación el alcohol conserva aún un ligero tinte rojo y un vapor olor.

«En esta su casa, si quiere honrarme con su visita, podrá Ud. convencerse de visu de cuanto dejo estampado.

«Curioso como una hija de Eya nuestro colega se fué á casa del inventor, y escribe en su periódico lo siguiente con este motivo:

«Vi y admiré la luz de M. Girard, la cual puede sin temor ninguno competir con la del petróleo. Pero me fué imposible conocer la composición del desnaturalizante. M. Girard se empeña en reservar todos sus derechos, y nadie puede vituperarlo por ello.

«Ya tenemos, pues, la solución ideal: llenar de alcohol una lámpara ordinaria y no tener más que presentar á la mecha una cerilla encendida.

«Advierto que no me cumple anunciar un resultado definitivo. Es muy posible que esta solución, tal como la presenta M. Girard, no esté más que esbozada. Habrá que comprobar que de la mezcla de referencia es imposible extraer alcohol bastante puro para ser consumido sin peligro, pues de lo contrario el nuevo alumbrado podría fomentar considerablemente el alcoholismo.

«Pero estas son cuestiones secundarias que resolverá fácilmente cualquier químico. Si, por consiguiente, el producto de M. Girard no presenta todas las propiedades de perfecto desnaturalizante, ciertamente será posible añadirle las que sean necesarias. Quizás baste para ello una gota de aceite sulfurado de Zeisler.

«De esto hay que deducir que el principio del enriquecimiento del alcohol en moléculas sólidas puede considerarse como adquirido y que dicho principio será la base del alumbrado por el alcohol, que desde luego parece destinado á desempeñar importante papel.

ROGER DE FLOR.

LOS ANUNCIOS

Dejemos sitio á Aureliano Schöll, el distinguido y original cronista parisiense: «Ahora, para distraerme, me paso las horas muertas leyendo ciertos anuncios de ciertos periódicos de París.

Al lado de cosas malas y libertinas, de que no quiero hablar, porque me creo sin fuerzas para hacerlas desaparecer, tropiezo con otros artículos (artículos de comercio, no de periódicos) que me encantan y maravillan.

Vaya un ejemplo: «Un joven de 32 años, músico de fisonomía agraciada y con un capital de 75.000 francos, desea contraer matrimonio con señora viuda ó señorita soltera que tenga una pierna amputada.

Sobre gustos no hay nada escrito; pero al menos los de este músico son claros y terminantes, aunque carezcan de explicación. Pueden comentarse, sin embargo.

«El tal busca mujer coja para que no corra? ó bien ¿deca que su cara mitad lleve el compás cuando anda?

Otro anuncio dice que una joven bien parecida desea que alguien la preste 80 francos para comprar una guitarra.

Este llamamiento á la generosidad tiene mucha miga, y no se le escapará, á buen seguro, al encargado de recorrer la prensa diariamente, para que se fije el ministro en las líneas cruzadas con lápiz azul, en las que hay algo que interesa los dominios del superintendente de Bellas Artes.

Pero el anuncio más salado y que revela una chifladura romántica, con astucias de yankee, es el que sigue:

«Una señorita, joven y muy rica, quiere casarse con un joven de buena familia. Si fuera necesario pagaría las deudas de su futuro esposo. Contestación, mandando retrato, a las iniciales I. P., oficinas del periódico.»

Pues he llegado a saber lo que había detrás de tan generoso ofrecimiento. No porque yo haya escrito a la señorita para que me pagara mis deudas, y mucho menos porque pensara casarme, sino gracias a una casualidad.

La señorita anunciante en esta casa es todo un señor de sastrero que se ha establecido con gran lujo en una de las calles más céntricas de París y que por ese medio quiere conocer de vista y de reputación a los tramposos de buena familia para que no le timen el día menos pensado.

Y, efectivamente, después de publicado el anuncio, empezó a recibir fotografías a granel, que ya no sabe donde ponerlas.

El procedimiento es chistoso y digno de un sastrero.

En principio, y por regla general—sigue Aureliano Scholl en el uso de la palabra—todo anuncio da algún resultado, y para demostrarlo ahí va una historia que parece cuento, y de cuya veracidad respondo:

Hace algunos años, se hizo una apuesta original en una Peña del café del Helder.

—Apuesto—dijo uno de los peñistas—que el anuncio más disparatado hace morde a algún tonto ó desocupado.

—Digo que no—replicó otro amigo—y apuesto una comida opipara para todos los presentes; pero he de ser yo quien redacte el anuncio.

—Aceptado, y a escribirlo enseguida.

El joven inerte de lápiz y papel y escribió lo siguiente:

«Un joven elegante y distinguido solicita 50.000 francos, sin interés ni reembolso, porque le será difícil devolver ese dinero; pero, en cambio, su gratitud será eterna, y de ello puede estar segura la caritativa persona que se atreva a realizar la operación.»

Dirigirse en carta cerrada, a Mr. Z. y Z. y Z. café del Helder, en París.

Cuarenta y ocho horas después de publicado el periódico con la susodicha inserción, dejaba el cartero en el mostrador del café una carta dirigida a M. Z., Z. y Z. La letra del sobre era fina y elegante. Rompió el sello blasonado de lacre, y el interesado leyó a sus compañeros la siguiente misiva:

«Muy señor mío: apuradillo y trastornado debe usted estar, para anunciar lo que acabo de leer.

Sin embargo, tiene mérit no desesperar nunca de Dios ni de los hombres.

Si algunos miles de francos pueden aliviar su situación, tendré mucho gusto en dárselos si viene usted a buscarlos a esta su casa.

EL CONDE B... DE C...

Quinta de las Flores,

San X... (Angulema).

¡Aplausos y estupefacción general! ¿Cómo dilatar un solo momento el viaje? El joven anunciante tomó aquella noche el primer tren para Angulema, después de telegrafiar su salida de París. De la estación a la quinta del conde le llevó un carruaje a la mañana siguiente, en poco más de una hora.

El prestamista rayaba los cincuenta años. Era un hombre fino, bien portado y de humor jovial. El almuerzo estaba servido en la mesa, y Z y el conde lo devoraron con apetito.

Después del café, y cigarro en boca, se trasladaron los dos comensales al despacho del conde para tratar del asunto.

Lo que pasó allí nadie lo sabe, pero el hecho es que al día siguiente el parisiense regresaba a París con 25.000 francos en el bolsillo.

—Es todo cuanto puedo hacer por ahora—le dijo el conde al entregárselos.—Arréglese usted con eso, y si las cosas van mal, ya hablaremos.

—Dígame usted—se atrevió a decirle entonces el muchacho—¿por qué ha contestado usted como lo ha hecho a un anuncio en el que yo mismo no tenía la menor confianza?

—Pues sencillamente porque toda mi vida me la he pasado prestando dinero a gentes conocidas que prometían devolvermelo y no me lo han devuelto, ni me han dado las gracias, y he querido probar una vez, prestando unos cuantos lises a quien me amenazaba con que no volvería a verlos.

Peró lo más curioso y archinotable de esta historia—dice Scholl para terminar—es que Z, que era un perdido de buena ley, se puso a trabajar de veras y con tanto ahínco, que se hizo pronto una posición y pudo reembolsar al conde los 25.000 francos.

Por eso, siempre que esté buen señor habla de dinero, dice con voz sonora:

—¡No hay que prestar nunca dinero a las personas que prometen pagarlo! Pero se puede dar con toda confianza a las que se nieguen a contraer compromiso de reembolso.»

El oficial primero de esta Tesorería de Hacienda, D. Felipe Patrón, ha sido comisionado para conducir a Ceuta el importe de las atenciones de aquella plaza, correspondientes al mes anterior.

Como consecuencia de las investigaciones que en estos días ha venido practicando la Guardia civil, para descubrir a los autores del secuestro de Alcalá, el día 19 del mes anterior, en la tarde del día 1.º del corriente, por los guardias del puesto de Algar, fué detenido en San José del Valle, término de Jerez, el vecino de esta última población, Bernardo Gago Pérez, de 24 años de edad, casado, jornalero de oficio, el cual, según noticias reservadas que pudo adquirir la benemérita, es de conducta bastante sospechosa.

Dicho individuo hallábase en la actualidad sujeto a procedimiento criminal, por extravió de una carga de géneros, de que era portador.

Al ser interrogado por los individuos de la Guardia civil, el Gago incurrió en manifiestas contradicciones, concretándose a manifestar que los días del hecho permaneció en su casa, sin tener reunión con nadie.

Como la benemérita tuviera sospechas de que sea uno de los secuestradores, lo ha puesto a disposición del Juez instructor de Medina Sidonia.

La Alcaldía de Grazalema anuncia la suabasta del arriendo del aprovechamiento de pastos y bellotas, por un año forestal, de los «Montes Campo de las Encinas» y «Los Laureles» de los Propios de aquella villa.

Se ha autorizado el envío desde Gerona, y la introducción en Jerez, de una caja conteniendo mil cartuchos vacíos para escopetas de caza, consignada a D. Manuel Díaz Pérez, vecino de esa población.

En el Puerto de Santa María, ocurrieron durante el mes anterior 14 matrimonios, 30 nacimientos y 66 defunciones.

En Benaocaz, ningún matrimonio, 4 nacimientos y 4 defunciones.

En breve empezará a actuar una comisión especial designada por el Gobierno, para los reconocimientos de terrenos en la zona del campo de Gibraltar, que perteneciendo al Estado no vienen satisfaciendo cánón de ninguna especie.

Toma parte de la espresada comisión, el Sr. Abogado del Estado que presta servicios en esta Delegación de Hacienda, don José García Agulló.

Causa verdadero asombro la actividad desplegada por el personal de la Compañía Trasatlántica en esta plaza, con motivo de los últimos embarques que inesperadamente se han llevado a cabo con motivo de las noticias de sublevaciones en Filipinas.

El vapor Cataluña que venía de Cuba y Santander, para rendir su viaje en Barcelona, hubo de trasbordar en Cádiz toda la carga que conducía para aquel punto y aprovisionarse para su larga travesía al Archipiélago filipino, ha empleado solo tres días en todas estas complicadas operaciones.

El Monserrat también se ve obligado a efectuar trasbordos con toda celeridad para acudir con la urgencia que el gobierno reclama, a recibir las fuerzas que ha de embarcar en Barcelona.

El Corresponsal.

Cádiz 4 Septiembre 1896.

Variedades.

Á LA SRTA. M...

POESÍAS.

Desde que el mundo se hizo No hubo una pena tan grande Como la que paso yo Con tus continuos desaires.

Con esa vista de águila Me culas el pensamiento, Como no es correspondido Mas que en el alma lo siento.

Juré, juraste que nunca Nos dejaríamos de amar, A tu promesa faltaste Ya la pena encontrarás.

El pesar no mata al cuerpo Pero mata al corazón, Por eso hace mucho tiempo Que sin vida vivo yo.

Las almas del purgatorio No están más tristes que yo, Al fin tienen esperanzas Y la mía se perdió.

Verdades son como templos Estas que estoy recitando, Si no quieres entenderlas Yo no puedo hablar más claro.

A. D.

3/9/96.

SONETO.

Quien la frente no humilla al poderoso, Ni en su alabanza el diccionario agota, La sociedad lo lleva a la picota, Condenado por necio y orgulloso.

Quien al bueno defiende valeroso, Y el canalla le indigna y alborota, Ese al mundo le sirve de pelota, Y no encuentra momento de reposo.

Para vivir, sin riesgo ni embarazo, Ya no bastan el genio y la conciencia, Ni ostentar de filántropo el dictado.

Es preciso encurvar el espinazo, Y arrojor el honor y la decencia, Como ropaje inútil anticuado.

MANUEL PÉREZ CRESPO.

PJR SER DE JUSTICIA

Atento a los ruegos de distinguidas familias de esta ciudad, que por espacio de muchos años se complacen en pertenecer a la

clientela del reputado profesor D. José Bonet, Dentista de la Real Casa, especialista 22 años en orificaciones, empastes y dentaduras artificiales inamovibles, ha decidido establecer en esta ciudad su Gran-Consultorio Quirúrgico Mecánico-Dental, que tanto nombre tiene conquistado.

La competencia en este Gran-Consultorio-Dental sostiene con los primeros gabinetes de España y el justo nombre que goza su Director, todos sabemos que es por el éxito brillante de sus operaciones, no solo en sus orificaciones y empastes que practica con inimitable arte y profundos conocimientos, sino por la construcción de sus dentaduras artificiales inamovibles que aseguran una masticación, una estabilidad y una belleza tales, que es imposible poseer mejores dentaduras artificiales. Baste decir que generalmente se ocupa al Sr. Bonet como único é imprescindible para salvar y corregir todas las operaciones y artificios, que en manos de otros dentistas no dan resultados.

Al Sr. Bonet, lo mismo se le ve en su magnífico sillón de operaciones practicando sus brillantes orificaciones, que confeccionando infatigablemente en sus talleres dentaduras artificiales, piezas dentales de admirable perfección y belleza, que en su mesa de estudio sobre los últimos adelantos de su arte. El favor público acogerá tan útil establecimiento, no solo por el bien que proporciona, evitando de ir a buscarlo fuera de aquí, como ha sucedido muchas veces a gran número de personas, sino porque siendo el Sr. Bonet muy caritativo, están de enhorabuena los pobres, en quienes derrocha los auxilios de su profesión con verdadera consideración cristiana.

Ultimamente recomendamos eficazmente al público lea detenidamente el prospecto que va a publicar el día de la apertura de su Consultorio Dental, por ser de mucha novedad cuanto expone.

VARIOS CLIENTES DEL SR. BONET, Vecinos de esta localidad.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 3 DE SEPTIEMBRE.

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes temperature (32.5, 13.5, 23.0, 37.5), radiation (52.4, 40.5), tension (13.6), humidity (38.0), pressure (747.34), evaporation (7.2), wind (0.0), and velocity (248).

¿Amenazas?—Un caracterizado carlista ha manifestado que el acto que realizó la representación de su partido en el Congreso, retirándose de la Cámara, al aprobarse los auxilios a los ferro carriles, no significa sino una protesta contra la conducta del Gobierno, pero cree que los elementos de acción de Cataluña y el Maestrazgo no han de tomar la cosa en sentido tan parlamentario, y que no cesarán en su actitud de espectáculo hostil en tanto que órdenes terminantes de D. Carlos no hagan deponer estas disposiciones violentas.

La retirada de los carlistas del Parlamento, es objeto de todas las conversaciones en Madrid.

Dícese que el acto realizado, poniéndose fuera de la legalidad, obedece a los desaciertos cometidos por el Gobierno al hacer aprobar los auxilios a los ferrocarriles y los dictámenes sobre las actas de Madrid, en donde las elecciones fueron, como en toda España, un escándalo.

Estos desaciertos llevan el pesimismo a todos los ánimos y la indiferencia al pueblo: indiferencia y desaciertos que pueden redundar en perjuicio de los altos intereses de la nación.

Los carlistas publicarán en El Correo Español el manifiesto oficial participando al público los motivos de la retirada del Parlamento por la minoría carlista.

El Sr. Mella ha declarado que no volverá al Congreso. Los integristas presentes a esta declaración han abrazado a los señores Sanz y Mella y aplaudieron la resolución.

Parece segura la unión de carlistas é integristas. Estos han telegrafiado con toda urgencia al Sr. Nocedal.

Este es esperado el domingo.

Desde hace dos días se encuentra en Jerez Mr. Eric Sandeman, sobrino de los Sres. Socios de la casa Sandeman Buck y C., el cual, después de un viaje por Australia y Europa, viene a pasar unos días en Jerez, en su excursión por Andalucía.

¿Qué persona de buen gusto y amante de las bellezas patrias, no adquiere el Panorama Nacional? Esto dicen muchos colegas de provincias, y esto repetimos nosotros, seguros de dar un buen consejo a nuestros lectores.

Y como además es tan módico el precio del Panorama, la recomendación está doblemente justificada.

La suscripción, Librería calle Larga, 33.

Ayer falleció después de una larga y penosa enfermedad, el escribano que fué en esta ciudad Don Aurelio Cano de Rivas.

El entierro del cadáver se verificará hoy a las ocho de la mañana, desde la calle de Marinigüez número 16, hasta el Cementerio Católico.

Descansen en paz.

El tren mixto de ayer por la tarde llegó a Jerez con veinte minutos de atraso. En el mismo tren venían 400 quin-

tos de los excedentes de cupo del 94: de ellos, unos cuarenta de Jerez, todos los que van destinados a los regimientos para donde han sido escogidos.

Con este motivo el andén estaba completamente lleno de familias y amigos de los quintos, ocasionándose las escenas más tiernas y conmovedoras entre los que se iban y los que quedaban.

Las oportunas medidas tomadas por el Jefe de Estación Sr. Díaz y por los guardias municipales, pudieron evitar que ocurriese alguna desgracia, tanto a la llegada como a la salida del tren dada la aglomeración de personas que había en la Estación.

Puerto Real.—Esta noche tendrán efecto en Puerto Real divertidos festejos.

A las ocho se correrán en la plaza de Jesús dos bravos novillos.

Después en el Casino Antiguo (y promete estar muy animado) se celebrará un baile en obsequio de la colonia forastera.

Los salones del Casino se han exornado con exquisito gusto.

Concurrirá la orquesta del Conservatorio de música que dirige el Sr. Coma.

Se servirán dulces, pastas, helados y vinos de acreditadas marcas.

Mañana se repartirá abundante limosna de carne y pan a las clases menesterosas.

Es muy elogiado el alcalde Sr. Capriles. De los festejos que anunciamos prometemos dar detallada cuenta.

Muchos vecinos de la calle de D.ª Blanca se lamentan de que los vendedores ambulantes que andan por los alrededores de la plaza de Abastos, no solo alborotan, sino que profieren las palabras más deshonestas al reñir entre ellos.

Creemos que después de esta queja, la guardia municipal extremará su vigilancia por aquellos sitios.

Han corrido rumores por Madrid de que acaso pueda ser necesaria la organización de un nuevo tercio de la Guardia civil con destino a prestar servicios en la isla de Puerto Rico, por ser de necesidad en preparación de futuras contingencias. Si como se susurra, esto se lleva a efecto, es muy posible que por la dirección de la Guardia Civil se conceda el empleo inmediato a todos los cabos de la benemérita que se presenten voluntariamente a servir en el nuevo tercio por seis años.

Recaudado en el día 3 de Septiembre en la Administración de Consumos. 2.423.65 pesetas.

Id. en igual día del año anterior 3.693.39

De menos. 1.269.74

Dos individuos, marido y mujer que estaban vendiendo tranquilamente higos de tuna en la calle del Cerro Fuerte, fueron antes de ayer objeto de la chacota y burla de dos sujetos, los que después de acometerles con una herramienta, le arrojaron al suelo la mercancía, pisoteándola.

Esta especie de salvajada mereció la reprobación de cuantos la presenciaron, y además también fué causa de que los guardias los hubiesen llevado a la casilla.

La Excm. Comisión Provincial acordó conceder ingreso en el Hospicio Provincial a Isidoro Pérez Daza, José Vazquez Fernández y Catalina Macías Mena.

Las órdenes de ingreso caducan al mes de expedidas, las cuales pueden ser recojidas en el Negociado respectivo de la Secretaría Municipal.

En la tarde de ayer ingresó en la Casa de Socorro, un individuo con una herida en la cabeza que le causó otro sugeto de una pedrada que le asestó en la calle de la Unión. El agresor fué a la Casilla, conducido por la Guardia municipal.

El medicamento más poderoso contra las calenturas intermitentes, fiebres gástricas y otras infecciosas, es El Mata calenturas ó Discos Febricitas al Salol, de González. Tiene tal crédito donde es conocido que el público en general lo recomienda como infalible y Médicos eminentes admiran su rápida acción en casos de fiebres rebeldes a todo tratamiento. De venta en esta ciudad, Droguería de D. Andrés Barrero, Larga 17. Depósito central, Farmacia de la Alameda, Málaga. Precio de la caja de 16 discos, 3 pesetas.

Anoche los que pasaban por la calle Honda observaron un bulto en uno de los escalones de la puerta de una casa. La curiosidad de algunos los llevó a encender un fósforo y examinar el bulto, resultando que eran tres pequeños de los conocidos por los colilleros, acurrucados unos sobre otros como gatos chicos en una espuerta, durmiendo como unos bienaventurados sin temores a nada ni a nadie. Suponemos que los serenos los sorprendieran en sus sueños, llevándolos a dormir con más tranquilidad a la casilla.

«Guía práctica de electricidad industrial» lleva por título una obra editada recientemente por los señores Bailly-Baillière é Hijos, de la que son autores los ingenieros G. Dumont y G. Baignères, y cuya tradición se debe al ingeniero industrial Sr. Cases Cirera.

Con razón dicen los autores en el prólogo que su objeto no es añadir una obra más a las muchas escritas que pueden consultarse con provecho, sino un tratado que, sin apartarse de las condiciones que debe reunir toda obra técnica, sea útil, tanto al que posee extensos conocimientos sobre la electricidad y sus varias aplicaciones como al que sólo nociones tiene de ella y le es necesario su empleo, pues con las numerosas figuras intercaladas en el texto, los seis planos de instalaciones y los varios ejemplos de aplicación numérica que siguen a cada estudio, y que pueden servir de norma para los casos que se presenten en la práctica, llena y satisface altamente las pretensiones apuntadas.

Las dificultades que el conocimiento

completo de los términos técnicos, el valor de las unidades y su uso en los cálculos, o rientes, pudieran surgir al tratar los detalles, y varias clases de aprovechamiento de las energías eléctricas, están salvados de biltamente en las Nociones Preliminares.

Diffícilmente en la práctica podrán presentarse casos cuya resolución no pueda hallarse en la obra que nos ocupa, por problemas puedan surgir en las más modernas aplicaciones de la electricidad.

La Guía práctica de Electricidad industrial de los ingenieros Dumont y Baignères, además de ser una obra muy práctica, es una obra de consulta y estudio, que una no nos cansáramos de recomendar a cuantos al empleo de la electricidad, con más ó menos extensión, se dedican.

Librería, calle Larga, 33.

He aquí el parte que hemos recibido de las curas practicadas en la Casa de Socorro, durante el día 4:

A las 6 y 45 de la tarde, ingresó en esta Establecimiento un hombre con una herida contusa región frontal.

A las 6 y 45 de la tarde, un joven con una herida contusa región frontal.

A las 6 y 45 tarde, un hombre con dos heridas contusas en la región frontal y otra en la región labial superior.

A las 6 y 50, un niño con herida contusa región frontal.

Para el día último de Enero próximo se procederá en un solo día y simultáneamente en todo el imperio ruso, al censo general de su población; pero se cree que tal idea no puede llevarse a cabo por lo que se refiere a las tribus nómadas, pues la operación por esta parte exigirá una decena de días y el concurso de gente que conozca bien su lenguaje.

A fin de suministrar una idea de las vastas proporciones del trabajo estadístico, vamos que se han empleado ya 68.600 hojas de papel destinadas a los boletines de censo enviados de antemano a las poblaciones, que para imprimir los padrones en las tipografías de ocho ciudades será necesario tres meses y que para la administración en donde se han de concentrar ha sido preciso alquilar en San Petersburgo una gran casa, en la cual se instalarán 173 oficinas encargadas de poner en orden los próximos trabajos estadísticos de la realización del censo del imperio.

Las medias de una actriz.—La célebre y hermosísima actriz Lily Langley se ha permitido un capricho como no lo haya realizado aun ninguna soberana del mundo.

Consiste aquel en un par de medias que la aplaudida actriz ha mandado fabricar que ha costado la cantidad de 3.000 francos. Hechas de finísima seda azul pálido hallábase primorosamente bordadas de pequeños rubies, pero cuyas luces y colores de excepcional belleza.

Estas medias han sido fabricadas en los Estados Unidos, y han obtenido tal éxito que varias millonarias norteamericanas han encargado ya otros pares semejantes.

Novela a lo Montepin.—En un juzgado de Madrid se ha presentado una denuncia curiosísima. La historia es la siguiente: una buñolera, llamada Tomasa Ruiz, casóse con un alpargatero, que treinta años la abandonó por sentar plaza de soldado sin que haya sido posible después averiguar su paradero. Pasó hace tres meses, la antigua buñolera en la calle al antiguo alpargatero, pero lo «montado en un caballo y vestido general». Trató de confirmar sus sospechas asistiendo a todas las formaciones en el Santo de la Reina asistió a la parte y cercioróse aquel día de que el hombre vestido de general era su marido.

Ya con esto, no ha sido difícil lo demás. Tomasa apeló al juzgado, ofreciendo la formación de varios testigos que confirmaban al alpargatero, y dando señal acabada perfecta de ciertos particulares físicos íntimos del que hoy lleva los entorchados El juez del distrito correspondiente le partida de casamiento que se le hizo. Mañana se ratificará en su denuncia la buñolera.

Coméntase mucho el asunto.

Movimiento feminista.—Por los entusiastas mantenedores de los derechos de la mujer son los siguientes establecimientos docentes, mostrándonos grado por el movimiento feminista.

Sabido es que en los Estados Unidos donde mayor suma de derechos tiene la mujer. Desde que en dicho país se promulgó el «bill» de 1870, todos los destituidos profesiones le son accesibles. Así se desprende que haya allí 15.000 mujeres desempeñan puestos a cual más dignos desde la secretaría de la presidencia de la República, hasta los empleos de los ministerios: como lo prueba que en las naciones haya 7.000 en el Interior y en Hacienda 2.000, en Guerra 250, en Marina, etc., con sueldos que llegan a 6.000 francos.

Por lo que se refiere a la enseñanza en los Estados Unidos, hay 191.000 escuelas que desempeñan cátedras, escuelas de establecimientos docentes, mostrándonos una gran superioridad a tal cosa, hombres destinados a tal cosa.

Después de consignar esos datos, atrevemos a exponer los referentes a España. Entre todas las naciones que existen este continente, solo hay una que se compare a los Estados Unidos, y es Inglaterra, la cual tiene en su país 15.000 escuelas, y en telegrafos y correos a 35.000.

Después de esto vienen profesiones, en las que desempeña el papel muy saliente.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

En esta Tesorería de Hacienda, se ha recibido una orden-circular de la Dirección general del Tesoro Público, recordando el estar prohibido por el artículo 255 de la vigente Instrucción de Loterías, de 25 de Febrero de 1893, el fraccionamiento en cédulas representativas de los billetes de las mismas.

Para corregir enérgicamente dicho abuso, la Dirección general del Tesoro Público, recomienda a los Administradores y Delegados del ramo, procuren hacer comprender al público lo expuesto que está a ser engañado si adquiere de cualquier especulador, tenga ó no carácter oficial, dichas cédulas ó participaciones de juego, como también billetes de rifas que no estén timbrados por la respectiva oficina de Hacienda.

DIONISIO G. A PELAYO.

9, LARGA, 9.

FIN DE ESTACION.

Se realizan todas las existencias de la temporada de verano, con grandes rebajas de precios.

Se dispone de sastrero que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas uno.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica, de Barcelona: El Ciudad de Cádiz llegó el miércoles 2 á Puerto Rico. El Baldomero Iglesias llegó el martes 1.º á Barcelona. El Santiago salió el miércoles 2 de Marsella para Barcelona. El Antonio López llegó el martes 1.º á Santander. El San Francisco salió el miércoles 2 de Santander para Coruña. El León XIII llegó el propio día á Santander.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor: El Lafitte llegó el 2 á Cartagena de Valencia. El San Fernando salió el 2 de Marsella para Barcelona. El Analfarache llegó el 2 á Valencia de Alicante. El Lafitte salió de Cartagena el 2 para Almería. El Analfarache salió el 2 de Valencia para Barcelona.

Vapores de Ibarra y Compañía, de Sevilla: El Cabo Roca salió de Vigo el 1.º para Camil. El Cabo San Sebastián salió el 1.º de Burdeos para Bilbao. El Cabo Tortosa llegó á Coruña el 2 de Santander. El Cabo San Antonio llegó á Valencia el 2 de Alicante. El Cabo Palos llegó á Coruña el 2 de Vigo.

El Cabo Ortegá salió de Palamós el 1.º para Marsella. El Ibañabal llegó á Santander el 2 de Parages. El Luchana llegó á Santander el 2 de Gijón. El Cabo Roca llegó á Carril el 2 de Vigo. El Cabo San Sebastián llegó á Bilbao el 2 de Burdeos. El Cabo Ortegá llegó á Marsella el 2 de Palamós.

Vapores de Espaliú y Compañía, de Sevilla: El Andaluza salió el 2 de Marsella para Barcelona. El García de Vinuesa llegó el 2 á Algeciras de Cádiz. El Nuevo Valencia llegó el 2 á Barcelona de Valencia. El García de Vinuesa salió de Algeciras el 2 para Málaga.

LA AUXILIADORA

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS

2.º CUATRIMESTRE DE 1896.

ENTRADAS.

Table with columns for dates and amounts. Includes entries like 'Mayo 1.º—Saldo del mes anterior' and 'Mayo 2.º—Por 2 socorros devueltos de V. S.'

SALIDAS.

Table with columns for dates and amounts. Includes entries like 'Mayo 1.º—Por un cuaderno para uso de Tesorería' and 'Mayo 2.º—Por 7 socorros á A. R.'

Table with columns 'Ptas.' and 'Cs.'. Includes entries like 'Id. 31.—Por 7 id. id. á J. R.' and 'Id. id.—Por 7 id. id. á Y. C.'

RESÚMEN

Table with columns 'Ptas.' and 'Cs.'. Includes entries like 'Importa el cargo' and 'Id. la data.'

El Tesorero, Manuel Avila.—El Contador, Pedro D. Borrego.

Examinadas las cuentas por la Comisión que suscribe, declaramos que están conformes en todas sus partidas. Enrique Casas José Barrio.—Vicente Alonso.—Tomás Simonet.

SALUD Y LONGEVIDAD sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA

Cuarenta y nueve años de invariable éxito curando las digestiones laboriosas. (dispepsias, gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, ructos, fíebres, vómitos negros, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana muccosa del cerebro y de la sangre.—10.000 curaciones, anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, etc.

El Sr. Dr. Vermeulen, de Amberes (Bélgica), escribe:—He prescrito su Revalenta con el mayor éxito y á veces repetidas, en este momento estoy tratando un niño que deberá su vida á su harina.

Curación núm. 387,522: «Desde 1864 siempre me he curado de mis dispepsias con la Revalenta de Barry, y me siento muy bien á pesar de tener 73 años cumplidos. En febrero último no podía digerir cosa alguna; recurri nuevamente á la Revalenta y en marzo comía de todo como los demás, y nada me hacia daño.

Mlle. Gauguélin, 16, calle de Bernard-Pallissy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de julio de 891.»

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquier escaso. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra, 12 reales; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C.ª (Limited), Londres.—Depósito general para E-paña, Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos de país.

Depósito en Jerez: Miguel Durán.

Anuncios de interés.

Colegio de San José, incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad, Plaza de San Marcos, 45.—1.º, 2.ª enseñanza y Comercio hasta obtener el título de Perito Mercantil.

Rejas de arar, en bruto á 2'60 pesetas una, concluidas á 3'60, en el Almacén General de Hierros de Manuel Pio Barroso y Labraña, calle Egora núm. 30. Por docenas á 3 y 4 pesetas respectivamente. Teléfono 132.

ALMONEDA DE MUEBLES.—En la calle Antena de Dios número 26.

Mme. Emilia, Corsetera francesa.—Avisa á las señoras que está á sus órdenes en el Hotel Jerez, de once á cinco de la tarde, con su colección de modelos de París, en la que encontrarán todas las últimas novedades.—Especialidad en fajas y aparatos á medidas. AVISO: PARÍS-JEREZ.

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Principal con diez habitaciones, cocina, comedor, lavadero y cuarto de planchar, pesetas. 125 Cuadra y cochera, pajar y un pequeño patinillo, con entrada por la Plaza del Progreso, pesetas. 20 Accesorios baja de la izquierda, con entrada por la calle Larga y tres habitaciones más, corridas, con un patinillo, pesetas. 60 Total mensual, pesetas. 205

La casa está servida con agua en propiedad. Prefiérese un inquilino por la totalidad. Darán razón para su ajuste, en la misma casa y en el Hotel Los Cisnes.

QUINTAS.—Próximo reemplazo.—Reducciones militares.

1.ª Península, Ultramar y excelentes de cupo. 2.ª Península y Ultramar. 3.ª Ultramar exclusivamente. Los fondos se entregan á los depositarios que designen los interesados.

LA UNION ESPAÑOLA.—BARCELONA.

Unica sociedad que redimió á sus asociados de entre los 20.600 excedentes de cupo del 94. Representante en Jerez: D. Ramón Angel Enríles, Caballeros, 1, 2.º

Baños en la calle de Caracuel.—Continúan abiertos estos conocidos y acreditados baños.

Se arrienda y traspasa el establecimiento de bebidas calle Caldereros núm. 3.—Darán razón, Bizcocheros, 38.

En la librería Larga 33, se admiten anuncios para EL PORVENIR, uno de los periódicos de mayor circulación de Andalucía.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Rómulo m.ª, San Lorenzo Justiniano ob. y cf. y Santa Obdulia vg. y m.ª MAÑANA.—San Eugenio p. y Cos. m.ª y Santa Rosalia vg.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO Solemne novena que á la Santísima Virgen que con el dulce título de Consolación se venera en dicho iglesia, le dedican los Muy Rdos. Padres de este Convento, en unión con los demás fieles.

Dará principio el día 7 de Septiembre á las siete de la tarde, estando expuesto S. D. M. Después del Santo Rosario habrá sermón todos los días, á cargo de los Rdos. Padres Dominicos, á continuación la Novena, Motetes, Letanias, Salve, Reserva y Responso.

El día 8, fiesta de la Natividad de la Virgen, á las ocho de la mañana habrá Misa de Comunión para la Corte de María, en la que se gana indulgencia plenaria. A las once será la función principal con Misa solemne y sermón, que en alabanza de Nra. Sra. de Consolación, predicará el Muy Reverendo P. Fr. Santos Quiros, Preside de los Dominicos de Cádiz.

Los demás días habrá Misa cantada á las ocho de la mañana, y el último por la noche terminada la Novena, será trasladada la Imagen de la Santísima Virgen desde el Altar mayor á su Capilla, para tocar los Rosarios.

Los días 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15, estará en dicha Iglesia el Santo Jubileo Circular.

Telegramas.

De Cuba. Madrid 4, 1'15 madrugada. Noticias de un despacho oficial. En un encuentro habido en Yaquiabo matamos seis rebeldes de la partida de Pancho Pérez.

Confirmado el paso de Quintin Banderas por la trocha de Mariel pues no hay dudas de que fué batido por las columnas que operan en Matanzas, las cuales le hicieron dos prisioneros. La columna Frañs batió los campamentos de Bethancourt y Quintin Banderas, cogiéndoles caballos y armas. Otros encuentros de menos interés.

De Filipinas. Madrid 4, 1'45 madrugada. Niégase que se haya pensado enviar un batallón de Artillería á Filipinas. Blanco, en un cablegrama de ayer, repite que es excelente el espíritu de las tropas.

Para Puerto Rico. Se ha acordado que los batallones que están en Puerto Rico se compongan de 1.000 plazas. En breve enviaráse allí un nuevo batallón.

Tranquilidad. Telegramas de Melilla aseguran ser inexacto que los moros estén agitados contra España. Lo están contra Inglaterra y Francia por causas que no menciona el despacho.

VINO DE HEMOGLOBINA G. ESPINAR

TÓNICO REGENERADOR DE LOS GLÓBULOS ROJOS DE LA SANGRE

Por larga experiencia se ha observado que las sales ferrosas y férricas usadas como reconstituyentes, no siempre eran absorbidas por el organismo en cantidad necesaria y si producian alteraciones en la sangre y trastornos gástricos. LA HEMOGLOBINA, principio natural ferruginoso, ha venido á sustituir con ventaja á todos los preparados de hierro, sin ninguno de los inconvenientes de éstos, pues es de fácil digestión y asimilación, regenerando los GLÓBULOS ROJOS de la sangre debilitados por cualquier enfermedad, cuyos glóbulos son los que dan el color sonrosado á las carnes. La mejor preparación es el VINO HEMOGLOBINA G. ESPINAR que recomiendan los señores Médicos para la curación de la CLOROSIS, ANEMIA, DESARREGLOS MENSTRUALES tan frecuentes en las jóvenes, PALIDEZ, etc., etc., con resultados maravillosos.

Depósito GENERAL: G. Espinar, Farmacéutico.—Plaza Encarnación, 10 y Coliseo, 2, Sevilla.—De venta en la droguería de D. Andrés Barrero, Larga núm. 17, Jerez. Los pedidos al por mayor, al representante en la provincia D. Carlos Dergui, Molino núm. 3, Cádiz.

Dicen de San Sebastián.

Madrid 4, 2 madrugada.

A caba de celebrarse en la Zurriola solemne misa de campaña ante inmensa concurrencia. Un día espléndido ha contribuido á la brillantez del acto. Frente al altar se había levantado una tribuna con dosel rojo. El rey vistiendo uniforme de cadete de infantería, la Reina, las Infantas y la alta servidumbre presenciaron la ceremonia como también las autoridades y corporaciones. Las fuerzas expedicionarias formaban varias columnas de honor. Celebró la misa bajo un dosel morado el Obispo de Vitoria quien después pronunció sentidas frases diciendo que la bandera española rematada por la cruz no puede ser vencida. Las tropas que hoy se ausentan volverán á la madre patria para decir á la Reina Regente, que la perla que engarzó Colón en la corona de Castilla, no se perderá y al Rey, que lamenta hoy no tener la edad necesaria para guiar sus tropas á la victoria, que la bandera de España ha triunfado con la bandera de Cristo. Después dió la bendición papal siendo este momento de grandiosa solemnidad, estando arrodillados todos los soldados expedicionarios. Después se verificó el desfile de las tropas entre vítores al Rey y á la patria. El capitán general del distrito dió una orden del día en extremo expresiva.

Opiniones.

Los periódicos de París se ocupan muy preferentemente en los asuntos de España. El Figaro comentando la gravedad de los sucesos de Cuba y Filipinas reconoce el valor y lealtad del pueblo español y el patriotismo de los partidos políticos españoles que han comprendido que debían cesar todas las divisiones ante el peligro nacional. Le Matin celebró una conferencia con un antiguo funcionario francés en Cuba el cual declaró que el verdadero motivo de la insurrección no es la opresión porque ningún país disfruta de libertad semejante á la de Cuba, sino una operación financiera destinada á enriquecer á Maceo y á Máximo Gómez. Dicho funcionario se halla convencido de que España resultará vencedora finalmente y deberá entonces mejorar el régimen de Cuba y perseguir especialmente á los aventureros.

Otra vez Cabriñana.

Madrid 4, 8'25 mañana. El marqués de Cabriñana inserta una carta en los periódicos de la mañana protestando del pacto sancionado por conservadores y liberales en la cuestión de los ferrocarriles y las actas de Madrid, declarando que ambos serán responsables de cuanto ocurra en adelante.

Lo del «Laurada»

Madrid 4, 8'45 mañana. En auxilio del vapor Laurada, varado en Port Antonio (Jamaica), acudió el remolcador Donnell, sacándolo á flote y admitiendo á su bordo veintidós tripulantes y las armas y municiones destinados á los rebeldes de Cuba.

Lo del Congreso.

Madrid 4, 9'15 mañana. La prensa de hoy refleja en sus columnas el disgusto ocurrido ayer en el Congreso con la minoría carlista y la retirada de esta por la cuestión de los ferro carriles.

Censura igualmente á conservadores y liberales por aquel asunto y por la aprobación de las actas de los diputados por Madrid.

Heroísmo.

Madrid 4 de Septiembre de 1896, á las 10'30 de la mañana. Dicen de la Habana que del embarcadero de Cauto salió un convoy llevando en una carreta doce soldados enfermos que fué atacado por los insurrectos. La guerrilla que custodiaba el convoy huyó, y los enfermos cogieron los fusiles y se defendieron dos horas hasta la llegada de la columna de Dolz.

Salvajada.

Quince soldados que forrajaban en el potrero Gnasimas, fueron sorprendidos y macheteados por los rebeldes.

De Filipinas.

Madrid 4 de Septiembre de 1896, á las 5'30 de la tarde. Según un telegrama oficial de Manila,

los indígenas han hecho demostración de lealtad á España, creyéndose innecesario mandar por ahora mayores refuerzos á Filipinas.

Los rifleños.

Oficialmente se ha desmentido que exista agitación en los rifleños.

Más tropas á Puerto Rico.

Es probable que algunos batallones que marchan á Cuba se queden de guarnición en Puerto Rico.

Otra expedición.

El vapor filibustero Tres Amigos zarpó de Jacksonville, creyéndose que va á Cuba.

Un manifiesto.

Esta noche se publicará un importante manifiesto carlista. Consolidado, 64'50.

CAMBIOS

Table with columns for locations and exchange rates. Includes entries like 'Londres' and 'Paris'.

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 2 Y 3.

Matrimonios.

D. Manuel Trasiglesia Romero con doña Carmen Rodríguez Ortega.

Nacimientos.

Antonio Romero Sánchez-Romate.

Defunciones.

Juana Peña Carrasco. Isabel Carrero Gómez. Isabel Andrades Gutiérrez. Soledad Arzola Boveda. Juan Luis Gutiérrez Olivares. Antonio Rivas Parra. Teresa Santiago Delgado. Francisco Menacho León.

Juzgado Municipal de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 1.º 2.º Y 3.º.

Matrimonios.

D. Salvador Ruiz Mariscal con D.ª Isabel Vega Vázquez.

Nacimientos.

Maria Josefa Rodríguez Ceballos. José Luis Aquino C.ª. Guillermo González Rodríguez. Manuel Araujo Saldaña. Servando Aduar Asencio. Francisco Ruiz Mellado. Josefa Mateos Palma. Maria de los Angeles González Mellado. Angeles Espin Espejo.

Defunciones.

Maria Rodriguez Pérez. José Vega Piñero. Francisca Galán Hernández. Andrés Barba Meléndez. Juan Caballero Ferrera.

Estado de servicios municipales.

DIA 3 DE SEPTIEMBRE. CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 2.—Niños, 4.—Niñas, 1.—Total, 4.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día . . . 27

Recetas servidas por la farmacia del Hospital . . . 182

Nodrizas que se pagan de este capítulo . . . 25

Transeuntes socorridos . . . 4

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior . . . 159

Entrada en el día de la fecha . . . 1

Total . . . 160

Baja por curados . . . 4

Id. por fallecidos . . . 0

Existencia que queda . . . 156

CARCEL

Presos existentes del día anterior . . . 64

Id. entrados en el día de la fecha . . . 2

Total . . . 66

Han salido . . . 3

Quedan . . . 63

Trabajadores ocupados en las obras municipales.

Jardines . . . 14

Cementerio . . . 2

Lucena . . . 12

Rui López . . . 7

Matadero . . . 5

Amargura . . . 5

Total . . . 45

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 4

Table with columns for types of animals and their prices. Includes entries like 'Vacuno', 'Lanar', 'Cabros', and 'De cerda'.

TEATRO ESLAVA

FUNCIONES PARA HOY. A las 7 1/2.—La mujer del molinero. A las 8 1/2.—La Cruz blanca. A las 9 1/2.—La cabra tira al monte. A las 10 1/2.—¿Cómo está la sociedad!

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera—La matrícula ordinaria para el curso académico de 1896 á 1897, estará abierta en la Secretaría de este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, y se solicitará por medio de papeleta que se obtendrá en la portería del Establecimiento. Al entregar los alumnos la papeleta de solicitud abonarán en metálico 2 pesetas 50 céntimos por la inscripción de cada asignatura y 8 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, facilitando, además, los siguientes sellos móviles: uno que se fijará en el resguardo de la solicitud; otro que se estampará en el primer pliego del papel de pagos al Estado, y otro para el libro de inscripción de cada asignatura. La matrícula extraordinaria tendrá lugar durante todo el mes de Octubre próximo y se solicitará en igual forma. Los derechos en papel de pagos al Estado para esta clase de matrícula serán dobles. Los alumnos que hayan cumplido catorce años exhibirán la cédula personal del ejercicio corriente. Lo que de orden del Sr. Director se anuncia al público para conocimiento de los interesados. Jerez 10 de Agosto de 1896.—El Secretario, Cayetano Castellón.

Colegio de la Purísima Concepción incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad.—1.ª y 2.ª enseñanza.—Barja núm. 8. Queda abierta la matrícula ordinaria durante el mes de Septiembre y en el de Octubre la extraordinaria para los alumnos que hayan de estudiar en el curso académico de 1896-97. Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos. Jerez 31 de Agosto de 1896.—El Director, José Franco López Cepero.

LECCIONES POR HORA.—De español á los Sres. Extranjeros. De francés, primer curso. De primeras letras. Honorarios módicos: informarán en la imprenta de este periódico.

EL ATENEO.—Notabilísima Revista literaria. Solo en su género. 15 céntimos el número. Se suscribe en la Librería calle Larga 33.

Rosa y Negro, cuentos por Tineo Rebolledo.—Véndese al precio de 150 pesetas en la Librería, calle Larga, núm. 33.

BLANCO Y NEGRO.—Se expende en la Librería calle Larga, núm. 33.

«EL LIBRO DEL JURADO»

Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilísima á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, desearas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no le han sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACION

Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega. La obra contendrá aproximadamente unos quince cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión. Nota.—Se ha publicado el cuaderno 12.º Está en prensa el 13.º Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

En una casa particular, céntrica y con buenas habitaciones, se da sea una ó dos personas á pupilos, teniendo una esmerada asistencia.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

«Gran Diccionario Tauromáquico».—Se suscribe á esta curiosísima obra en la librería calle Larga 33, donde están los prospectos.

La gruta de Lourdes.—Revista Religiosa, Científica y Literaria.—Se suscribe en la Librería calle Larga número 33.

ALMANAQUE.

SEPTIEMBRE, 30 DIAS.

Martes.....	1	8	15	22	29
Miércoles.....	2	9	16	23	30
Jueves.....	3	10	17	24	
Viernes.....	4	11	18	25	
Sábado.....	5	12	19	26	
Domingo.....	6	13	20	27	
Lunes.....	7	14	21	28	

VAPORES DE IBARRA Y C^o
Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
SALIDAS DE CADIZ
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Corridó para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.
LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.
TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde.
TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.
Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatario en Cádiz, Murguía 18. José de la Vieca.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

FIN DE ESTACION.

Aproximada ya la época de ocuparse esta Casa en sus compras de los artículos de Otoño é Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoras y caballeros.—Confecciones.—Tules.—Encajes.—Pasamanería.—Abajicos.—Esteras de Manila.—Cortinajes de Bambú y otros.—Sombrillas.—En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad colores y negras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!»
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ
CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS **ALGARVE 19** GRATIS CATÁLOGOS ILUSTRADOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc. Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía. Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas. También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 150, 2, 250, 3 y 350 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberian tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Cuidado!—Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

TALLERES DE DEUSTO BILBAO.

Aceros moldeados. Cilindros, cabezales, BASES Y PLATOS DE PRESA hidráulicas.
TALLERES DE FORJA Y MAQUINARIA. Material para Minas, Ferrocarriles, Tranvías, Marina, Artillería, Trenes de Laminar, Agricultura, etc., Yunque, etc.
Aceros extra-dulces para dinamitas y duros para herramientas.
PROYECTILES, ETC., ETC.

ESPECIALIDAD EN RUEDAS Y EJES MONTADOS
Se fabrican segun modelo ó dibujos acotados, toda clase de piezas desde 100 gramos á 10 toneladas.—Para catálogos, precios, etc., dirigirse á su Representante en Cádiz, D. EDUARDO DE GUERNICA, Consulado Viejo núm. 1.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRAS ATLANTICO DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Verseruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y evayón a de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los Itorales, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y para New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico, 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
Línea de Buenos-Aires.
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes mensuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
Línea de Filipinas.
Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigun, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokoaama.
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.
Servicios de Africa.
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Málaga con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, blanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOB

Línea de Fernando Poo.
Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARASHE

Servicios de Tánger
Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Ceuta, Ceira y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sabados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Tarifas y precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de vuelta (115 pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes en busca de trabajo ó jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores agricultores é industriales, que cesibir y encaminar á los buques los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este fin se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servido por líneas regulares.
Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica 11.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lascoste.

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 120 botas de asiento, en la calle Muro de la Merced, núm. 25.—Informarán Escuelas 10.

Se arrienda

una bodega de 40 botas de asiento, en la plaza del Mercado, 9.—En la misma casa darán razón.

Se arriendan des-

de hoy en adelante las bodegas plaza de las Cucheras, núm. 3, al propósito para una casa de extracción.—En la casa de junto la entrarán é informarán.

Desde el 24 de Se-

ptiembre próximo se arrienda una casa propia para un labrador en la calle Duque de Tetuan núm. 42.—Darán razón en la calle Granados, 10.

Se arrienda una

bodega situada en la calle Zarza número 5, de 110 botas de asiento. Para su ajuste y demás, en la calle S. n. Cristóbal, tienda de «Las Siete Puertas».

GRANEROS.—Se

arriendan varios asfaltados, en la calle Colón, número 7, próximo á la Estación del Ferro-carril.—Darán razón en la calle doña Blanca, núm. 3.

Medicamento he-

roico para veterinaria.—Linimento resolutivo de Saiz Martínez.—Se usa en los agriones, sobre-huesos y sobre-tendones y en los catarros, pulmonías y bronquitis. Único depósito en la provincia, Farmacia de la Cruz Vieja.

TARJETAS

Se hacen en la imprenta de este periódico.